SUSCRICION:
En capital... 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 5 id id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
id. un año en oro.. 25 id.
Estrangero. 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 13 de mayo de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts | N.º 6.464

MADRID AL DIA

CRÓNICA

Triste destino.—La fiebre pasada.—Vuelta al mismo terreno.—Un héroe español.—El patriotismo en el extranjero.—Ejemplos que matan.

Después de casi una semana de horribles ansias, hemos visto, ¡aciaga suerte!, satisfechos nuestros anhelos con noticias que nos dá á conocer la magnitud de la catástrofe de Cavite.

Desde el dia 2 de Mayo hasta ayer por la tarde, una irresistible tension de ánimo ha mantenido en constante martirio á nuestros espíritus.

Conocíamos el principio de lo ocurrido, pero no lo que tuvo lugar despues ni los detalles de la catástrofe. Se presentía lo sucedido después de la destruccion de nuestra escuadra; la fuerza imaginativa veíalo escrito entre las últimas líneas del parte oficial, y por ver confirmado lo presentido no descansábamos un momento.

Nos ahogaba el ansia de noticias, y para buscarlas nos apelotonábamos en la Puerta del Sol y en la calle de Sevilla; entrábamos y salíamos en los cafés y casinos, despues de recorrer todas sus dependencias y de acercarnos á grupos de amigos. Si llegaba hasta nosotros algún rumor de lo que deseábamos saber, al salón de conferencias, á los ministerios, á las redacciones de los periódicos á buscar su confirmacion.

Reparando en la febrilidad que le ha dominado estos días, bien podía tomarse al pueblo de Madrid por una legion de neuróticos, cuya obsesion era el noticierismo.

Y con qué noticias tan terribles han apagado nuestra ansiedad: 618 bajas, 256 prisioneros, la total destrucción de la escuadra de Filipinas, la pérdida de Cavite y su arsenal.

¡Cuánta responsabilidad representa esa catástrofe!

Y cuántos son los culpables de la sangre derramada y de los destrozos causados? Europa en primer término, por haber consentido hollar lo que por todos debe ser respetado; el pueblo norte-americano, porque dejándose arrastrar por su insensatez, ha provocado lo anatematizado por la civilizacion; y los políticos españoles que desde há bastantes años han turnado en la administracion de nuestra Pátria, por sus imprevisiones y por su poco acierto.

Nuevamente estamos hoy mortificados por el ansia de noticias: el bloqueo de Puerto Rico y encuentro de las dos escuadras enemigas en aguas de América, han venido á despertar lo que ayer tarde adormecieron los partes oficiales de Filipinas.

Y por si eso no bastaba para caer de nuevo en la fiebre noticieril de los pasados dias, la crísis política es otro *motivo*, y las intranquilidades que en toda España está produciendo el hambre, es otro, ¡y de mayor cuantía!

El hambre, el terrible azote hermano inseparable de la guerra, ha caído sobre España con toda su corte de desolación y de muerte.

Los enormes y mortales tentáculos del mónstruo sin corazón extiéndese por todas partes, y á sus presiones exhálanse gritos de desesperación y de rabia.

Al sentir sus cuerpos retorcerse de dolor y al observar las negruras de los horizontes, los pueblos dan suelta á sus instintos de conservación, y el desorden nace y la sangre humedece la tierra.

Terrible es la situacion por qué atravesamos, y por esta razón nunca como ahora necesitase tanto valor y heroismo.

Siempre nuestro pueblo fué grande en las adversidades, y si ha de responder á sus tradiciones, tócale hoy sacar fuerzas de flaquezas para buscar el remedio que los males que nos afligen reclaman.

* *
*

Cuando desde la nación habitada por séres que el temor á los bombardeos les hace desguarnecer las poblaciones nos enviaron la noticia, todos creímos que el español Iglesias no era culpable del delito que se le imputaba, y que todo sería obra del miedo que hace ver un espía en cuantos hablan la hermosa lengua de Cervantes; despues llegó la noticia de su fusilamiento y con ella la que decía que el valiente español, ante el tribunal que lo juzgaba, con la entereza y valentía propia de su raza, dijo: «He querido volar el crucero «Puritan», porque soy español.»

Y he ahí un héroe de los del montón, de los muchos en que abunda España.

Pudo negar sus pensamientos, y no lo hizo acaso renunciando con ello á la vida. A manchar sus labios con una mentira, prefirió la muerte y decir con la sangre fría y heroismo del espartano, soy español y volando vuestro barco, he querido ser útil á mi Pàtria.

Hoy el *Journal des Debats*, rindiendo tributo al heroismo de Iglesias, nos refiere así su muerte.

«Iglesias fué fusilado en el patio de la fortaleza de Taylor. El comandante de la misma había dispuesto que los pasajeros del trasatlántico «Panamá», apresados por los yankées y que se hallan allí como prisioneros de guerra, presenciaran la ejecución. Fueron colocados en tres filas y custodiados por numerosos soldados de infantería con bayoneta calada.

Cuando vieron aparecer á Iglesias, los prisioneros gritaron: ¡Viva España!

Iglesias contestó con energía:

—Muero por ella.

Entonces los soldados, dirigiéndose á los prisioneros, lograron imponerles silencio.

Se quiso fusilar á Iglesias por la espalda, pero él no lo consintió, y colocándose rápidamente de cara á los soldados, exclamó dirigiéndose á los prisioneros españoles:

—¡Vengadme!

Oyóse una descarga, é Iglesias cayó bañado en sangre. Al propio tiempo, los españoles gritaron:

—¡Infames!

Dios haya acogido en su seno el alma de tan valiente español.

* *
*

Que gran verdad es eso de que
«Con la distancia la pasión se agranda,
Como la sombra cuando el sol se aleja.»
como dijo Campoamor.

No sabemos lo que es amar á la Pátria desde el extranjero; pero lo adivinamos.

Lo hecho por Iglesias en Nueva York y lo que están haciendo cuantos españoles viven en extrañas tierras, nos demuestran que se la debe amar mucho, que los cariños por ella son colosales, de esos que graban imágenes en el corazón y en el cerebro, y de los que constantemente ponen en los lábios un nombre y en el pecho un anhelo.

Los españoles de la Argentina, reuniendo *tres millones seiscientos cincuenta mil francos* para la construccion del crucero *Rio de la Plata*, primero, y recaudando *un millon ochocientas mil pesetas* para la suscricion nacional, después; los españoles que residen en Méjico, formando un cuerpo de ejército para invadir territorios yankees y suscribiéndose por grandes cantidades para enviarlas á la pátria, amen de los víveres constantemente proporcionados para aliviar en Cuba la miseria, ¿qué demuestran sino un gran amor por España, un patriotismo sin límites?

Buena leccion están recibiendo con eso el centenar de ricos de que nos habla Eusebio Blasco.

Hé aquí el telegrama de Buenos Aires que dá cuenta de la última generosidad de los españoles allí residentes:

«Para ayudar á España en su guerra con los Estados Unidos, hemos suscrito en una primera reunión «un millón ochocientas mil pesetas».

»Continuaremos hasta donde sea necesario.»

Mirela.

10 de mayo de 1898.

LA VOZ DE NUESTRO PRELADO

Hé aquí la Circular que ha publicado el *Boletin Oficial Eclesiástico* de este obispado, sobre la que llamamos la atencion del lector por su fondo y forma patriótica. Dice así:

El Obispo de Gerona

Á SUS FIELES DIOCESANOS

Amados hijos nuestros: desde el dia 4 de abril próximo pasado, fecha de nuestra anterior exhortacion, la situacion de nuestra amada patria se ha agravado mucho. La guerra internacional, con que entonces se nos amenazaba, es ya una triste realidad. Malos son para nosotros los dias presentes. Somos víctimas de la rapacidad de los Estados Unidos de América, nacion ambiciosa é inícua, para la cual no existe por lo visto derecho de gentes, y de la pasividad ó inercia de las potencias europeas en cuyas esferas políticas rige al parecer la moderna teoría de la no intervencion, que es una negacion de la caridad cristiana y la consagracion del derecho de la fuerza y de las grandes iniquidades internacionales. Dios es nuestro refugio y fortaleza. Mientras fuimos fieles cristianos, la bandera española se paseó gloriosa por ambos mundos. Volvamos á ser lo que en religion y moral fueron nuestros padres, y el Señor volverá á ser nuestro fuerte escudo y renacerá en nuestra España la abundancia de paz, gloria y prosperidad. Para ese fausto retorno, augurio de nuestra felicidad privada y pública, necesitamos el auxilio divino, que nos será amplia y generosamente otorgado, si lo pedimos con humildad, fé y confianza y perseverancia, siéndonos de ello garante la palabra de Dios. Oremos, pues, con estas disposiciones en nuestra amarga tribulacion. Muchas veces prevaricaron los Israelitas, tributando á falsos dioses el culto únicamente debido al verdadero Dios; y Este les castigó entregándolos en manos de sus enemigos. Pero oraron arrepentidos, y Dios siempre se compadeció, les perdonó y los salvó. En medio de nuestro aislamiento y del desbordamiento de injusticia é ingratitud con que aquellos Estados americanos, sin otra razon que su codicia, despues de haber fomentado la rebelion de una de nuestras colonias fingiéndose amigos nuestros, nos han agredido brutalmente, alentados por su número y riquezas, imponiéndonos el sacrificio de muchas vidas y haciendas y causándonos inmensos daños, clamemos, como los israelitas al Señor infinitamente justo y todopoderoso, interponiendo además el valimiento de los Santos y principalmente el eficacísimo de la Reina de todos ellos, la Inmaculada Vírgen María, patrona de las Españas; y nos oirá, atenderá y salvará.

Al efecto encargamos á los Rdos. párrocos, ecónomos y regentes la celebracion de alguna solemne funcion de rogativa en honor de los santos patronos de su respectiva poblacion y la organizacion de romerías en las comarcas donde existe algun santuario de mucha devocion: reproducimos Nuestra circular de 3 de noviembre de 1896, inserta en el *Boletin* de la misma fecha, extendiendo al domingo primero de cada mes la funcion de rogativa, que en ella se limitaba al tercer domingo: y recomendamos nuevamente el rezo cotidiano del santo rosario en las iglesias y en el seno de las familias y el de una *Salve* en las escuelas de niños y niñas, como tambien un esmero especial en los piadosos ejercicios del presente més de María, á fin de que, purificadas las conciencias por los Santos Sacramentos, esta Soberana Madre de Misericordia incline el piadosísimo Corazon de su Divino Hijo en favor nuestro, y se vea nuestra España libre de los males que la aflijen y de los que la amenazan. Finalmente llamamos nuevamente la atencion sobre las necesidades que la guerra ha creado y la falta de recursos en el erario nacional para satisfacerlas cumplidamente, á fin de que todos, en la medida de nuestras facultades, acudamos al auxilio y socorro de la patria necesitada.

Gerona 6 de mayo de 1898.

† TOMÁS OBISPO, DE GERONA.

DE TODAS PARTES

Las islas Bonin

Varios ingenieros japoneses que han visitado las islas Bonin, cercanas á la de Formoza y adquiridas por el Japon despues de la última guerra que sostuvo con China, han encontrado allí una abigarrada poblacion, una colonia de estranjeros, de *outlaws*, que han huido de la civilizacion de lo que eran enemigos ó víctimas, y viven en las islas Bonin disfrutando de completa independencia, en un país fértil, bajo un hermoso cielo, libres de impuestos y lejos de toda autoridad oficial que les moleste.

Hay en la colonia franceses, ingleses, italianos, españoles, escandinavos y norteamericanos.

Los ingenieros japoneses cuentan que, entre esas gentes las hay que revelan por su manera de andar y sus modales una educacion esmerada, y á quienes parece que sus compañeros les reconocen como jefes.

A consecuencia de la visita de los ingenieros á las islas, se ha tomado el acuerdo de establecer un servicio de buques japoneses que harán escala en aquellas mensualmente, pero sin duda este beneficio lo apreciarán bien poco los *outlaws* que las habitan.

Si esa *terra nullius* se transforma en un país como los otros, perderá todos sus encantos á los ojos de sus moradores.

¿No habrá en el mundo algún paraiso donde puedan vivir tranquilos los que abominan de la civilizacion?

Desde Madrid

Dejemos hoy la guerra á un lado, que es asunto muy molesto por la guerra en sí y por la opinion que de sus probables resultados tenemos formada, opinion que no hay para que exponer aquí, porque ya la hemos expuesto antes de que fuese declarada la ruptura de hostilidades.

Lo de Cavite ya es cosa antigua á pesar de su reciente novedad. Lo de Puerto Rico..... ya veremos. Cavite es hoy un desengaño; Puerto Rico una esperanza, Cuba otra. En suma: la guerra, aunque sea la causa de todo, no es en estos momentos el punto á donde miran los que ven desde las alturas.

La guerra es la enfermedad cuya curacion se desea; pero falta el médico y parece que se está buscando. Pero la enfermedad es grave; se quiere un doctor que inspire gran confianza y la eleccion es difícil. Además, las condiciones del enfermo son tales que, aunque llegue á sanar, como se espera, quedará muy delicado ó acaso el mal se manifieste con una nueva forma que pueda dar al traste con la fama del facultativo.

Alguno hay que dice poseer remedios para la curacion, pero teme aplicarlos por si con ellos se producen trastornos peores que los que se intenta combatir. Es decir, que confia en que sus remedios destruirían el mal, pero duda si, aplicados ahora, podrian acabar tambien con el paciente.

Se afirma que no hay tal duda en el doctor y que está dispuesto á empezar su tarea tan pronto como para tal fin se le llame. Eso se afirma, repetimos, añadiendo que no vacilaría en sacrificarlo todo, encargándose de la curacion en cuanto se le llamara. Sin embargo, él no vería con disgusto que otro se encargase de cumplir tan arriesgada comision.

Así están hoy las cosas. Mientras que allá lejos unos pelean para tomar lo que otros no quieren ceder, aquí hay quien quiere ceder lo que otros no tienen empeño en adquirir.

¿Cómo acabará todo esto?

Es posible que muy mal, porque hay que tener en cuenta que si al enfermo se le aplican remedios peores que la enfermedad misma, esto es muy expuesto; y, por otra parte, si se deja pasar el tiempo y la enfermedad se vá agravando, es grande también la exposición.

De modo y manera, que..... mañana será otro dia.

Carmón.

10 mayo de 1898.

El bill sobre la autonomía

En el Congreso se puso à discusión el dictámen en virtud del cual se exime de responsabilidad al gobierno por la concesión de la autonomía á Cuba y Puerto Rico.

El señor Labra hizo constar, que él no había tenido participación alguna en la implantación de las reformas de Cuba y Puerto Rico, que lo único que hizo fué solicitar que esto se hiciera lo antes posible, atendiendo á la urgencia del caso, y terminó su discurso manifestando que aprobaba la conducta del gobierno.

El ministro de Ultramar pidió á las Córtes que se eximiese al gobierno de responsabilidad por la concesión de la autonomía á Cuba y Puerto Rico.

El señor Silvela aprobó la conducta del gobierno.

El señor Romero Robledo afirmó que por patriotismo daría su aprobación al *bill*.

Despues dijo que por un conjunto de casualidades, sus opiniones se encontraban siempre en oposición con las del señor Labra.

El señor Barrio y Mier dijo que en nombre de la minoría carlista votaría en contra del *bill*, sin entrar á discutir el fondo del mismo.

El señor Villanueva, en nombre del partido de unión constitucional, manifestó que hablaba por no encontrarse en el salón el señor Rodriguez Sampedro y que votaría el *bill*, porque cree que no es el momento de discutir.

El señor Celleruelo, como presidente de la comisión, pronunció algunas palabras, agradeciendo la brevedad empleada por los oradores.

El señor Peris Mencheta dió lectura de algunos párrafos de un libro escrito hace catorce años sobre el problema cubano.

La Càmara se impacienta y el orador esclama; Lo he de leer.

Despues abogó porque á todo trance se haga la paz, aunque con eso, dijo, yo no saigo ganando, porque con la guerra mis periódicos se venden más. (Risas.)

El señor Salmeron protestó de que la autonomía no se concediera de acuerdo con las Córtes.

Luego fué aprobado éste en votación ordinaria.

El tio Sam

La compañía de la eminente actriz señora Tubau de Palencia, que á no tardar irá á actuar en un coliseo de Barcelona, ha puesto en escena en el *Teatro de la Princesa* de Madrid una comedia escrita por el autor francés Sardou titulada *El tio Sam*, obra que en los momentos porque atraviesa España ha llamado la atención, pero que, en tiempos normales hubiera pasado casi desapercibida por sus condiciones faltas de interés escénico, segun dice un ilustrado crítico, el cual explica el argumento de este modo:

Tres actos tiene la comedia del ilustre autor francés, y los tres constituyen una sátira perfecta y acabada de las costumbres norte-americanas. Para ello se vale el autor de la familia de «El tio Sam», una familia modelo de mala educación y exenta de todo sentido moral.

Compónenla tres ó cuatro muchachas y un jovenzuelo, que es muy felicitado por su padre y «demás familia», porque ha quebrado, con tal arte, que sobre llevarse una crecida suma, ha encontrado el medio de que sus acreedores sean los capitalistas de una nueva sociedad que constituye, y que también recibe parabienes de su propio padre, porque suplantándole ha conseguido ser elegido concejal, el cargo que ambicionaba «El tio Sam» por haber averiguado que los que lo desempeñaban se guardaban tranquilamente las cantidades asignadas para limpieza de la ciudad, y él ¡oh poderosa inventiva yanki! queria cargar con aquel dinero, más con la basura.

Así nos dice el autor que obran los hombres de aquel país.

Si ellos no piensan más que en comerciar, por cualquier medio, ellas tampoco saben hacer otra cosa; y la libertad de que gozan, la despreocupación que tienen, su temperamento... glacial que les permite coquetear, por cálculo,sin caer nunca más que por conveniencia en los brazos de un hombre que, amparadas en el divorcio, abandonan para hacer de otro amor nuevo objeto de comercio,la ausencia de afecto á la familia, todo, en fin, lo que forma el modo de ser de aquellas gentes, està pintado en «El tio Sam» con tan vivos colores,se destaca tanto, que repugna, verdaderamente, pensar exista una sociedad tan falta de buen juicio y sano criterio.

Este es el argumento y así son todos aquellos mercachifles.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 11

S. S. León XIII

Un delegado del Papa ha enviado á la prensa norte-americana una nota, en la que se dice que su Santidad Leon XIII no se inclina à favor de ninguno de los beligerantes, sino que solo desea la paz.

Propósitos codiciosos

Sábese que las fuerzas concentradas en Nueva Orleans y Tampa se destinan á Puerto Rico, pues la conquista de la pequeña Antilla es vivamente deseada por M. Mac-Kinley.

¿Qué?

Berna.—El Consejo federal dirigirá á las potencias una circular, en la que les dará cuenta de que los Estados Unidos y España han aceptado las proposiciones de Suiza relativas al convenio de Ginebra y á la aplicación de éste á la guerra marítima.

Ausilios

San Francisco (California).—El crucero «Charleston» ha recibido orden de partir para llevar socorros al almirante Dewey.

Despacho particular de Puerto-Rico

San Juan de Puerto Rico.—Hasta ahora no ha ocurrido novedad alguna.

El espíritu público es inmejorable.

El Capitan general recorre constantemente las obras y los fuertes.

Hay grandísima animación entre los militares y los paisanos.

Han llegado á la vista, como exploradores, algunos buques norte-americanos.

Son vapores trasatlánticos armados en guerra como cruceros ausiliares, sin constituir escuadra á lo que parece.

Quizás proceden á la célebre escuadra de los almirantes Sampson y Shelly.

Si así fuere, saludamos á España y nos preparamos á la defensa.

NOTICIAS DEL 12

Los yankees intentando desembarcos

Habana.—Desde el amanecer de ayer cuatro barcos enemigos cañonearon á Cienfuegos; al mismo tiempo varias lanchas de vapor, remolcando ocho barcazas con armas y municiones, acercábanse á tierra; pero nuestras tropas las obligaron á retirarse.

La bateria del Faro disparó sobre el enemigo;un disparo de los barcos yankées destruyó la caseta de amarre del cable. Los buques yankees, colocáronse á sotavento, repitiendo el cañoneo; las lanchas se dirigieron entonces al embarcadero del rio Oriman, intentando dos veces más el desembarco; pero fué rechazado por las tropas, que les causaron numerosas bajas. El cañoneo duró ocho horas; nosotros tuvimos 14 heridos.

Presentáronse tres buques norte-americanos de gran porte y tres pequeños frente á Cárdenas, notificando que iban á desembarcar en la isleta del Faro, como así lo hicieron, apoderándose del faro y cogiendo prisionero al encargado del mismo.

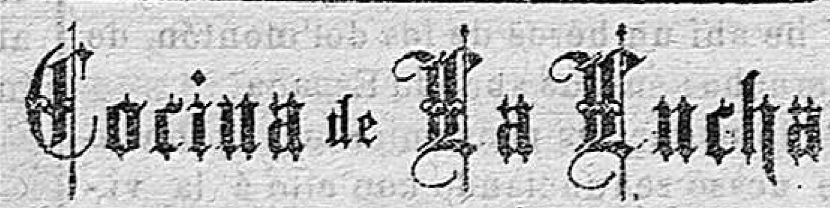
Entonces los barcos yankees entraron en la bahía, colocándose á una milla de la población, y la bombardearon.

Como Cárdenas carece de baterías, solo respondieron las piezas de los cañoneros «Ligera» y «Antonio López». Los cañoneros agotaron sus municiones y el «Antonio López» quedó inservible.

Muchas granadas disparadas por los yankées cayeron en la población y una de ellas incendió una casa.

El enemigo intentó entonces un desembarco; pero la guarnición, compuesta de una compañía de infantería de Marina y 300 voluntarios, obligó al enemigo á retirarse, igualmente que á uno de los buques con averías. Nosotros tuvimos ocho heridos.

El vapor trasatlántico «Monserrat» ha zarpado para Cienfuegos.



Por *León Loty*

ALMUERZO

Huevos fritos,—Bacalao á la provenzal. —Criadillas de tierra saltadas.—Croquetas de jamón.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa verde.—Truchas á la provenzal.—Guisado de corzo.—Biftek con setas.—Bocadillos á la glotona.—Ensalada.—Postres.

Criadillas de tierra.—Las criadillas de tierra ó sea la trufa popular, ni se lava ni se monda. Se cepillan para que queden limpias de tierra, y se saltean en manteca de vacas,sin más ingrediente que un punto de sal.

Sopa verde.—Se pican muy menudamente y cuecen con manteca, acederas, verdolagas, perifollo, puerros, cebolletas y lechugas. Cuando la mezcla se halle casi cocida, se vierte en la cacerola la cantidad de agua caliente necesaria,se sala y se deja hervir una media hora, después de la cual se remoja el pan y se añaden dos yemas de huevos desleidos en nata.

(*Prohibida la reproducción*)

NOTICIAS

El señor obispo de esta diócesis ha recordado á los señores curas y demás encargados de parroquia, la novena que ha de celebrarse antes de la solemnidad de Pentecostés, según lo mandado por el Sumo Pontífice.

—Ayer llegó á Madrid el general Primo de Rivera, á quien recibieron en la estación del ferro-carril los generales Martínez Campos, López Domínguez y otros.

No ocurrió incidente alguno.

—Nuestro queridísimo y venerable señor obispo conferirá órdenes mayores el cuatro del próximo junio, Témporas de la Santísima Trinidad, habiendo terminado ayer el tiempo concedido para la presentación de instancias. Serán admitidos para el subdiaconado los que, siendo acólitos, cursen el quinto año de teología y para el presbiteriado los que cursen el sexto año.

Los exámenes comenzarán dentro de cuatro dias ó sea el diez y siete del actual, principiando los ejercicios el veinticinco para los que hayan de ser promovidos á presbíteros,y el dos de junio para los que hayan de serlo al subdiaconado.

—Dice *El Distrito* de Palafrugell:

«Se nos asegura, que continúan los aficionados á la pesca ilegal por medio de petardos, dedicándose á tan perjudicial *sport*, como si fuera la cosa más natural del mundo.»

—Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del pasado año y enero del corriente, lo recaudado en esta diócesis para el dinero de San Pedro asciende á la cantidad de 4.302'14 pesetas que con las 954'32 recaudadas anteriormente, suman 5.256'46 pesetas.

Lo recaudado hasta el siete del actual para los Santos Lugares de Jerusalén, asciende á la suma de 729'72 pesetas.

—Al habilitado de los maestros de escuela del partido de Puigcerdá, se le han dado las órdenes para que à doña Dolores Salomó, viuda de Colomer, se le satisfaga la cantidad que este dejó devengada á su fallecimiento.

* Ha renunciado el cargo la maestra de Pau, doña Francisca Resclosa.

* La viuda del que fué maestro de Calonge don Sixto Galía, doña Francisca Comas, ha reclamado los haberes que tenía devengados su difunto esposo. El expediente está informe del vocal de la Junta provincial señor Catalá.

* Ha sido nombrado maestro interino de La Piña don Antonio Gratacós.

* La Junta provincial de Zaragoza se ha adherido á la petición elevada por la de nuestra provincia al ministro del ramo, pidiendo la modificación del Reglamento actual de provisión de escuelas.

—De *El Ampurdanés* de Figueras, recibido ayer, son estas líneas:

Como consecuencia de las disposiciones dadas por el Gobierno, prohibiendo la exportación de legumbres al extranjero, en el mercado de esta ciudad se pagan las patatas á 10 céntimos libra en lugar de los 20 á 25 que costaban la semana anterior.

Aquí..... aquí tampoco según nuestros informes.

—Por haber faltado á la concentración, los jueces militares citan, llaman y emplazan á los reclutas Pedro Clopés Santanach y Juan Ridorsa Buxó, naturales de Arbucias y José Recasens Pallarols, de San Hilario Sacalm.

—Con motivo de ser hoy cumpleaños de S. M. el Rey don Francisco de Asís, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Está vacante la secretaría del juzgado municipal de Bañolas, habiéndose concedido el plazo de quince dias para solicitarla.

—El ayuntamiento de La Junquera ha declarado prófugo al mozo Florencio Avellí Suñer.

—Se encuentra accidentalmente en Barcelona nuestra respetable amiga doña Maria N. Navarro, viuda del que fué gobernador civil de esta provincia D. Ricardo Ayuso.

—Nuestro ayuntamiento ha acordado llamar al maquinista del Teatro del Liceo de Barcelona, con objeto de que proponga lo conveniente para el arreglo del escenario del de esta ciudad.

—Segun dice un colega, antes de ayer, con motivo de celebrarse en la Barca la fiesta de San Poncio, cuestionaron segun noticias varios jovenes, resultando de la contienda algunos heridos.

—Accediendo al deseo de esta alcaldía, la Empresa de las aguas potables ha acordado suministrar las que se necesiten para el riego de las Ramblas.

—Tenemos entendido, que algunos empleados de Hacienda de las hornadas de los caciques no acuden con puntualidad á sus puestos y hasta se dice que algunos solo van á firmar la nómina.

¿Será cierto? Y si es ¿porqué se consiente?

—El ayuntamiento ha determinado ensanchar el local que en la Dehesa sirve para depósito de las sillas destinadas, en verano, á la comodidad del público.

—En la iglesia parroquia de Figueras, se hacen los oportunos preparativos para el acto conmovedor de tomar la primera comunion los niños de ambos sexos de la ciudad, que tendrá lugar mañana.

Y apropósito; dice un colega de la capital del alto Ampurdan, que si causas extraordinarias no lo impiden, el dia 23 del presente se efectuará por la Cofradía de la Purísima Sangre, la romería al Santuario de la Salud.

—Ayer hizo un dia ventoso y desagradable, con un sol á hurtadillas, ambiente variable y una atmósfera cenicienta.

—Ayer fué viaticado nuestro querido amigo D. Hilario Rivero, dignísimo Interventor de Hacienda, cuyo estado era ayer tarde desesperado,

Quiera Dios concederle alivio en su gravísima dolencia, llevando la esperanza al atribulado corazon de su familia.

—A causa de lo dispuesto por el Gobierno prohibiendo la exportacion de determinados artículos de primera necesidad, en Barcelona han bajado las patatas cuatro pesetas por quintal y lo mismo ha experimentado el precio de otros artículos.

¿Y en Gerona? Aquí hay mucha prisa para subir, pero para bajar se quedan inmuebles nuestros proveedores y hasta nuestras autoridades, que todavía es peor.

—Ha fallecido en Bilbao el respetable padre de nuestro distinguido amigo don Mariano Vila longa, digno diputado á Cortes por el distrito de Figueras, cuya virtuosa esposa falleció poco tiempo hace en Sevilla segun con sentimiento dijimos á los lectores de LA LUCHA.

De nuevo enviamos nuestro pésame al afligido amigo, rogando à Dios le conceda la suficiente resignación para sobrellevar esta segunda y terrible pérdida.

—Cuando la marcha á Cuba de los soldados de Guipúzcoa, quedó como sobrante de la colecta que la prensa llevó á cabo para obsequiar á los expedicionarios, la cantidad de ciento y pico de pesetas, si mal no recordamos, que quedó depositada en poder del director de un periódico local en calidad de Tesorero, y como no creemos se haya dado inversión alguna á dicha suma, opinamos que,si los colegas locales lo creen oportuno, esa cantidad debiera ingresar en la suscripción nacional que está abierta para el aumento de nuestra marina de guerra, ya que para nada sirve depositada como està desde tanto tiempo hace.

—Leemos:

«Según *La Gaceta de Instrucción Pública*, son muchos los maestros que piensan pedir á la Dirección general que les conceda no retirarse de la enseñanza después de jubilados; es decir, no abandonar su Escuela hasta que quede aprobado el expediente de clasificación.

Si esto se les concediera, seguirían cobrando y no perecerían de hambre durante los meses que trascurrirían después de jubilados y sin cobrar como tales, ni como en activo.»

Una cosa muy parecida le ocurre al que ha sido maestro de Rupiá D. Marcelo Rafló, quien esperando inútilmente se le apruebe el expediente de jubilación que está en Madrid meses hace, ni cobra, ni tiene esperanzas de cobrar pasando los apuros indispensables á todo hombre honrado que ha vivido de su trabajo, que en verdad no ha sido poco ni flojo en nuestro amigo.

Esto es escandaloso y clama justicia.

—Refiere un colega local, que el diputado electo por Torroella de Montgrí señor Aldrich, en una instancia que ha dirigido á la Comisión de actas del Congreso, dice:

«Siendo el señor Quintana el candidato ministerial, si algún delegado realmente se nombró, de lo que no tengo noticia, seguramente sería para atropellar á mis electores. Luché como candidato independiente y de oposición; en consecuencia, no es ni siquiera racional suponer que el dignísimo gobernador de la provincia nombrara delegados para que apoyaran mi candidatura.»

Vamos, señor Aldrich, vamos, un poquito más de respeto á la verdad y á la opinión, que aunque vamos vestidos de lana no somos borregos,y no es de cristianos el faltar al octavo precepto del decálogo.

¿Con qué no sabe V. si se nombraron delegados? ¿Con qué no sabe V. que estos se eligieron de entre sus colonos y sus sócios?

Vaya, señor Aldrich, vaya, no sea V. así que queda en descubierto por culpa de los que le aconsejan; tenga en cuenta que los amigos oficiosos son peores que los enemigos irreconciliables.

Sobre todo, tenga V. presente que el *tupé* no está de moda y tener *tupé* resulta muy feo y extravagante.

—El periódico oficial de la provincia ha publicado los bandos de declaración de Estado de Guerra, que ya conocen nuestros lectores.

—Se han declarado cancelados y fenecidos los expedientes de las minas de cobre *Nuestra Señora de la Asunción, Margarita, Victoria y Ter*, la primera de treinta y dos pertenencias, y doce cada una de las restantes, situadas en el término de Susqueda, sitios conocidos por *Rocasalva, Camps de Bajols* y *Callusa*.

—El ocho de junio venderá el Juzgado de Puigcerdá una casa y dos piezas de tierra del término de Orgañá.

—Por detraudación á la Hacienda, el señor Juez de este partido cita, llama y emplaza á Pablo Aguilar.

—El diez y siete del actual celebrará el Juzgado de primera instancia de Puigcerdá el sorteo de cuatro contribuyentes por territorial y dos por industrial, que han de formar parte de la Junta que ha su vez ha de formar la junta de Jurados.

—Ocupándose un periódico figuerense del rumor circulado sobre el robo y agresión de que el pasado sábado fué víctima un vecino de Pont de Molins, refiere, sin salir garante de ello, que al anochecer del sábado, un vecino de Pont de Molins, se presentó al juzgado municipal de aquel pueblo manifestando que tres sujetos desconocidos le habían salido al encuentro en la carretera general y que le habían robado el dinero que llevaba y que además le habian herido, de cuya denuncia se instruyeron las oportunas diligencias.

Enterada la Guardia civil de lo ocurrido, empezó á practicar las investigaciones convenientes, personándose el sargento comandante del puesto de aquella ciudad don Manuel Cuesta en el espresado pueblo, en donde parece que empezó á instruir el correspondiente atestado.

No sabe el colega lo que habrá investigado respecto de este hecho la Guardia civil, por cuanto en la mañana de anteayer parece que el sargento condujo á la cárcel de esta ciudad y á disposición del Juzgado al vecino de Pont de Molins Miguel Viñas (a) *Miquel de la chica*, que resulta ser el propio vecino que se presentó al juez municipal manifestándole que le habían robado y herido.

Si todo esto es cierto, resulta un *cienpiés* que ya aclarará la justicia.

PUBLICACIONES

Está llamando poderosamente la atención el último número de *La Ilustración Española y Americana*, en cuyas páginas aparecen interesantísimos grabados relativos al actual conflicto entre España y los EE. UU. de Norte-América. Entre los más curiosos figuran magníficos retratos del bravo Deschamps, capitán del *Montserrat*, y de la oficialidad del mismo trasatlántico; la salida de Madrid del batallón de León; una manifestación en la Habana con motivo de los groseros insultos á España en las Cámaras *yankees*: el nuevo crucero auxiliar *Rápido*; una excelente información gráfica de la apertura de las Córtes y de la solemne entrega á S. M. la Reina Regente de la contestación del Senado al discurso de la Corona; la escuadra volante americana en Hampton Road, y un mapa muy detallado de las costas de la Florida y parte de la del Norte de la isla de Cuba.

Del texto solo diremos que es digno de los grabados y de la reputación de *La Ilustración Española y Americana*. Como muestra de los originales que publica esta acreditada Revista, copiamos en otro lugar una inspirada y correctísima poesía de don Cárlos Luis de Cuenca, que aparece en el último citado número.

Á LA REPÚBLICA «YANKEE»

Soñaste en vano, con artera traza,
A mansalva lograr tu felonía;
Que al peso abrumador de tu amenaza
No inclina la cerviz la Patria mía.

¿Qué nos importa el insolente alarde
De tu poder, que tu soberbia aumenta?
Calcula el riesgo..... el mercader cobarde,
No el caballero al vindicar su afrenta.

Quien por las leyes del honor se rige,
Al reto acude sin pasión bastarda;
¡Siempre por el decoro que lo exige,
Nunca por el provecho que le aguarda!

No hay honor en la fuerza codiciosa
Que empuja contra el débil al malvado.
Solo el vigor del alma generosa
Siente la gloria del morir honrado.

Tú, que del lucro y en el agio vives,
Por la codicia hidrópica que sientes,
Ya sé que no esperabas ni concibes
Que así luchen y mueran los valientes.

Mas los verás en la terrible brega
Cómo alcanzan la gloria soberana.
¡Si el triunfo es dón de la fortuna ciega,
La gloria es justa prez de quien la gana!

Y con gloria ha de ser si sucumbimos,
Y con honra ha ser como triunfemos;
Que en Numancia y Lepanto lo aprendimos,
Y contra tu poder lo probaremos.

Raza formada con la vil escória,
Ni el oro ni el poder te regenera;
No se roban los timbres de la historia,
Ni se compra el honor de la bandera.

Glorias hay en el triunfo y en la muerte
Para el que en Dios y en su derecho fia:
¡Nunca en el despotismo del mas fuerte,
Jamás en la cobarde alevosía!

¡No! No has de ver tu orgullo satisfecho,
Ni lograr del honor la ejecutoria:
Luchando sin razón y sin derecho,
Caerás con mengua ó vencerás sin gloria.

Si, ¡vive Dios! Que en el combate rudo
La sangre teñirá de los valientes
Como timbre de gloria nuestro escudo;
Para estigma de oprobio vuestras frentes.

Carlos Luis de Cuenca.

SANTOS DE HOY

San Pedro Regalado conf.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

—Ahora ya, por mi parte, puede el señor Cura hablar en latin cuanto quiera; y eso que, la verdad, los latines de su merced se me habian atravesado.

—¿Y por qué?... Sepamos. El latin es la lengua de los sabies, lengua muerta, pero... Por cierto, que ya que demuestras tenerle tanta inquina, yo te arreglaré. Cuando tú te presentes con esa, para que yo te diga ciertas palabritas en latin, te diré: tu no gustés de latines: vate pues. ¿Y entónces?

—Yo bien me entiendo, replicó Lorenzo, y no es ese el latin que me asusta; otros son los latines que me desagradan; aquellos, por ejemplo, con que antaño...

—¡Calla, majadero! calla y no revuelvas cosas pasadas; que si hubiéramos de ajustar las cuentas, yo no sé quien ganaria. ¡Algunas me habeis hecho de tomo y lomo! De ti no lo extraño, porque siempre has sido un tunantuelo; pero si de esa mosquita muerta, que parece que en su vida ha quebrado un plato: aunque yo bien sé quien la habia aleccionado. (Y al decir esto señalaba con el dedo á Inés). Pero en fin, todo lo perdono.

La noticia de la muerte de D. Rodrigo habia infundido tal ánimo en nuestro D. Abundio, que nunca acabariamos si quisiéramos trasladar todas las chanzas y chistes conque entretuvo á los concurrentes, deteniéndolos más de una vez, cuando estaban para marcharse, hasta el punto de que aun en la puerta misma los entretuvo algunos instantes con su conversacion.

En el dia siguiente tuvo D. Abundio satisfaccion de recibir en su misma casa al márques heredero del D. Rodrigo.

Era aquel de una edad entre la virilidad y la vejez, y toda su presencia justificaba lo que de sus calidades pregonaba la tama. Ingénuo, franco, llano benefico, lleno de dignidad, y con cierta apariencia de tristeza resignada.

abogados; con lo cual ya no queda duda. Por mi parte me alegraria, si supiera que aquel infeliz habia muerto bien. A buena cuenta, hasta ahora he rezado por él muchos Padrenuestros: ahora le rezaré muchos *De profundis*. Por señas, que este señor marqués dicen que es un excelente sugeto.

—Cierto, dijo D. Abundio, y mas de una vez he oido decir que es uno de esos señores chapados á la antigua; pero no las tengamos, ¿es cierta la nueva?

—¿Cree su merced al sacristan?

—Yo, hombre...

—Pues él es quien lo ha visto con sus propios ojos. Yo fuiá las inmediaciones del palacio suponiendo que allí sabrian algo; y efectivamente dos ó tres personas me aseguraron el hecho; pero últimamente me topé al amigo Ambrosio que venia de allá arriba, en donde le habia visto mandar como amo. ¿Quiere su merced oirlo? ¿Ambrosio?.. Le he hecho aguardar expresamente aquí fuera.

—Oigámosle, dijo D. Abundio, y Renzo mandó entrar al sacristan, que confirmó la noticia, añadió muchos por menores, y resolvió todas las dudas, retirándose luego.— ¡Ah! ¿con qué ha muerto? esclamó don Abundio. ¿Con qué Dios se lo llevó? He aqui hijos mios, como la Providencia acaba con ciertas gentes. ¡Sabeis que es un gran suceso! ¡que es una felicidad para este pobre pais, en donde por él no se podia vivir! Es verdad que la peste ha sido un gran azote; pero ha sido tambien una escoba que ha barrido cierta canalla, hijos mios, de que nunca nos hubiéramos visto libres. En un abrir y cerrar de ojos han desaparecido á millares. Ya no los veremos pasear con aquel acompañamiento de matones, con aquel orgullo que parecia decirnos que todos viviamos porque ellos querian. En fin, D. Rodrigo ha muerto, y nosotros vivimos. Ya no enviará más embajadas como

CORREOS

Entradas		Salidas
Madrid. . .	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. . .	8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia. . .	7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 m.	11 id.
Olot y su línea..	5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols.	7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea.	6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su línea.	7 id.	10 id.
Estañol id.	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañaua y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañaua.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, estáu autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

aquella á los hombres de bien. Mucho nos ha dado que hacer á todos, digámoslo ya, porque esta es una cosa que ahora ya se puede decir.

—Ya le he perdonado de corazon, dijo Renzo.

—Ya has hecho bien. Has cumplido con tu obligacion; pero tambien se puede dar gracias á Dios por habernos librado de él. Volviendo ahora á nuestro asunto, os repito que podeis hacer lo que tengais por más acertado. Si quereis casaros, aqui estoy; y si os conviene más en otra parte, hacedlo. Por lo que toca á la requisitoria, yo tambien me hago cargo de que, no habiendo ya quien os tenga entre ojos y quiera daño, no hay que tomarse gran pena, especialmente despues del decreto de indulto expedido con motivo del nacimiento del serenísimo señor Infante. Y luego, la peste, amigo, la peste ha echado uno gran plumada sobre muchas cosas. Con que, si quereis, hoy es jueves; el domingo corre la primera amonestacion, porque lo que se hizo en otra ocasion, ya no vale despues de tanto tiempo, y luego tendré yo el gusto de casaros.

—Ya sabe el señor Cura que á eso habiamos venido, dijo Renzo.

¡Muy bien! contestó D. Abundió: yó os servire con mil amores. Ahora que me acuerdo... Quiero ponerlo todo al instante en conocimiento de su Eminencia.

¿Quién es su Eminencia? preguntó Inés.

—Su Eminencia, respondiò D. Abundio, es nuestro Cardenal Arzobispo, que Dios conserve. Con que, vamos, vamos á desquitar el tiempo perdido. Como he dicho, el domingo correrá la primera amonestación, y entretanto pondremos en planta una idea que se me ha ocurrido ahora mismo: y eso que si uno fuera rencoroso!... Aqui D. Abundio enderezó á Renzo una mirada entre severa y cariñosa.—Pero nada, nada, pelillos á la mar. Vuestro párroco no queria

nunca más que vuestro bien... Pues, como digo, se me ocurre que podemos pedir dispensa de las otras dos amonestaciones. ¿Qué os parece, eh? Por cierto que no han de andar muy descansados en la curia para este asunto de las dispensas, si las cosas van en todas partes como aqui. Para el domingo tengo ya... una, dos... tres, sin contar la vuestra. Es una furia, y creo que no ha de quedar una mujer que no esté casada. ¡Qué disparate ha hecho Perpétua en morirse! esta vez de fijo hubiera encontrado tambien ella su acomodo. ¿Y en Milan, señora, dijo, dirigiendo la palabra á la viuda, sucede lo mismo?

—Lo mismo. Para que se haga cargo el señor Cura, le diré que el domingo pasado, sólo en mi parroquia, hubo cincuenta y cuatro casamientos.

—Es lo que yo digo: el mundo no quiere acabarse. ¿Y á Vd. señora no ha empezado á rondarle todavia ningun moscardon?

—Yo ni pienso, ni quiero pensar en eso.

—¿Y querrá Vd. ser la única? A pesar de que tambien Inés...

—Vaya, y con la que sale ahora el señor Cura! replicó esta; tiene su merced ganas de burlarse?

—Si; tengo gana de reirme, y me parece que es justo despues de tantos males. ¡Qué buenos tragos hemos pasado! Es de esperar que estos cuatro dias que nos quedan de vida, no seran tan tristes. ¡Dichosos vosotros (muchachos que, como no haya desgracia, teneis todavia muchos años para hablar de vuestras aventuras! !Pero yo pobre viejo!... Los bribones pueden morirse; de la peste se puede curar; pero contra los años no hay receta, y es muy cierto aquello de que *senectus ipsa est morbus*: que quiere decir, que la misma vejéz es una enfermedad, y si hubiera dicho mortal, no hubiera errado.